

ALMAGRO 2004 CAPITAL, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, a las 16 horas del día 14 de mayo de 2008, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria –según es lo habitual– el día 16 de mayo de 2008, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión, del informe de los Auditores de cuentas y de las cuentas anuales del ejercicio de 2007, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.–Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 2007.

Tercero.–Nombramiento, cese o renuncia de Consejeros y nombramiento en su caso de nuevos Consejeros.

Cuarto.–Nombramiento, cese o renovación del cargo de Auditores.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Sexto.–Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.–Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2007, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 17 de marzo de 2008.–El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Pomarín Bagüés.–16.842.

ALTAI CONSULTING, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

María José Ortiz Rodríguez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 36 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 86/07, de este Juzgado de lo Social 36 de Madrid, seguidos a instancia de Edgar Ramón Melian Simik, contra «Altai Consulting, Sociedad Anónima» sobre ordinario, se ha dictado en fecha 11-03-2008 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 3.441,9 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Madrid, 11 de marzo de 2008.–La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.–16.573.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES SEGUNDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Aparcamientos Mallorquines Segundos, Sociedad Anónima», a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el aparthotel Fontanellas Playa, sito en la calle Carabela, sin número, de esta ciudad, el próximo día 25 de mayo del corriente año, a las trece horas en primera convocato-

ria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.–Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio social de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.–Propuesta de Distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.–Aprobar la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2007.

Cuarto.–Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 2008.–Presidente del Consejo de Administración, José María Lafuente López.–17.382.

APARCAMIENTOS MALLORQUINES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los titulares de acciones de la entidad «Aparcamientos Mallorquines, Sociedad Anónima» a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el aparthotel Fontanellas Playa, sito en la calle Carabela, sin número, de esta ciudad, el próximo día 25 de mayo del corriente año, a las doce horas en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.–Lectura y aprobación de la Memoria, Balance y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio social de 2007, cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.–Propuesta de Distribución de los resultados obtenidos en el ejercicio 2007.

Tercero.–Aprobar la gestión desarrollada por los Administradores de la Sociedad en el ejercicio 2007.

Cuarto.–Nombramiento de Censores de Cuentas para el ejercicio de 2008.

Quinto.–Ruegos y preguntas.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste de obtener de la sociedad la entrega o envío, de forma gratuita e inmediata, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas y de los informes sobre las mismas, y a pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 14 de marzo de 2008.–Presidente del Consejo de Administración, José María Lafuente López.–17.380.

APERITIVOS MATARILE, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en el domicilio social, sito en la Carretera Marchena a Puebla de Cazalla, Kilómetro 1, en Marchena (Sevilla), el 12 de mayo de 2008, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y el 13 de mayo de 2008, en segunda, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.–Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias; del

informe de gestión; y resolución sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Segundo.–Delegación de facultades para depósito de cuentas.

Tercero.–Ruegos y preguntas.

Cuarto.–Redacción, lectura y aprobación por la propia Junta del acta de la sesión o nombramiento de los interventores.

Quedan a disposición de los accionistas en el domicilio social los documentos relativos a los diferentes puntos del orden del día cuya aprobación se somete a la Junta: las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe del Auditor, pudiendo pedir la entrega o el envío inmediato y gratuito para su examen previo.

Marchena (Sevilla), 27 de marzo de 2008.–El Administrador único, Juan Ramón Gómez-Cuétara Aguilar.–17.032.

AQUASTAR SEAFOOD, S. A.

(En liquidación)

Reactivación, traslado de domicilio social y ampliación de objeto social

La Junta general extraordinaria y universal de Aquastar Seafood, Sociedad Anónima (en liquidación), celebrada el 25 de marzo de 2008, aprobó, por unanimidad de los accionistas, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La reactivación de la compañía, poniendo fin a su estado de liquidación, con reanudación de la actividad social.

b) El traslado del domicilio social de la compañía a la calle Bruc, números 72-74, 3.ª planta, de Barcelona.

c) La ampliación del objeto social de la compañía, añadiendo a su objeto social actual las siguientes actividades: La actividad inmobiliaria en general, la prestación de servicios de consultoría a otras empresas, y la gestión y dirección de la participación de la compañía en otras empresas.

Todo ello, se comunica a los efectos oportunos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 del Reglamento del Registro Mercantil –respecto de la reactivación– y en los artículos 150 de la Ley de Sociedades Anónimas y 163 del Reglamento del Registro Mercantil –respecto del traslado de domicilio y ampliación del objeto social.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de la sociedad a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como el derecho a oponerse a los mismos, derecho que podrán ejercitar en el plazo de un mes contado a partir de la publicación del último anuncio, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, a 25 de marzo de 2008.–El Administrador único nombrado y Liquidador único cesado, Salvador Guxens Barriados.–16.808.

ARROYO, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, por la presente se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, en las dependencias de Dirección de dicha Entidad, sitas en Arroyo de la Encomienda (Valladolid), Carretera Nacional 620, Burgos-Portugal, Km. 129, y en caso necesario al día siguiente, 15 de mayo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.–Lista de asistentes.

Segundo.–Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del Informe de Gestión y del Informe de Auditores de Cuentas de la Sociedad, todo

ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007 y ratificación del dividendo de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de la aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2007 de la entidad asociada «Eylo Motor, S.L.».

Quinto.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2008.

Sexto.—Ratificación, si procede, de la propuesta del Consejo, sobre cese y nombramiento de nuevos Consejeros, distribución de los cargos y delegación de facultades.

Séptimo.—Delegación de Facultades para formalizar los acuerdos adoptados por la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

En virtud al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta.

Arroyo de la Encomienda, 2 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración. D. José Luis López Valdivielso.—17.862.

ARTEMA PUERTAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, celebrado el día 1 de abril de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad para su celebración en el domicilio social carretera Villacañas-Quintanar de la Orden, s/n, en Villa de Don Fadrique (Toledo), a las 11 horas del día 23 de mayo de 2008, en primera convocatoria, y al día siguiente 24 de mayo de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración, para que dentro de los límites legales, para repartir dividendos a cuenta del ejercicio 2008.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2008 al 2010, ambos inclusive.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración, para la adquisición de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social o solicitar y obtener, la entrega y envío inmediato y gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villa de Don Fadrique (Toledo), 1 de abril de 2008.—El Consejero-Secretario del Consejo de Administración, Jesús Román Espada.—17.059.

ASESORÍA PELLICER, S. A.

Junta general ordinaria

Los Administradores solidarios de la sociedad Asesoría Pellicer, Sociedad Anónima, convocan a sus accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en el domicilio social de Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), rambla de Sant Sebastià, número 94, bajos; el día 27 de junio de 2008, a las trece horas, en primera convocatoria,

y en segunda convocatoria, si fuera preciso, el día 28 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación del resultado y propuesta de distribución de dividendos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

En Santa Coloma de Gramenet (Barcelona), 31 de marzo de 2008.—Los Administradores solidarios, José Antonio Fernández Gómez y Sergi Díaz Ferrer.—17.083.

AUTOBUSES VALENCIA A CATARROJA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de Autobuses Valencia a Catarroja, Sociedad Anónima, de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias de aplicación, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Albal (Valencia), avenida Padre Carlos Ferrís, número 36, el día 17 de mayo de 2008, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, el día 19 de mayo de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y gestión social, correspondientes al ejercicio 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades a favor del Consejo de Administración, para formalizar e inscribir los acuerdos adoptados y el depósito de cuentas.

Tercero.—Aprobación del acta en cualquiera de las modalidades establecidas por la Ley.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar, que en el domicilio social, se encuentran a disposición de los socios para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Albal, 7 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, José Marco Martí.—17.117.

AUTOS PALOMA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de la sociedad, en su reunión de fecha 1 de febrero de 2008, acordó disolver y liquidar la sociedad, con aprobación del siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Tesorería	0
Total activo	0
Pasivo:	
Capital social	60.101,21
Resultados negativos ejercicios anteriores	-60.101,21
Total pasivo	0

Madrid, 1 de febrero de 2008.—La Liquidadora única, Milagros Yolanda Arroyo de Mingo.—17.098.

BANCA PUEYO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en Villanueva de la Serena (Badajoz), calle Virgen de Guadalupe, número 2, el día 9 de mayo de 2008, a las once horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora. En dicha reunión se tratarán asuntos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el ejercicio 2007.

Segundo.—Informe del Presidente del Comité de Auditoría.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, aplicación de Resultado y censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Fijación de los criterios para la retribución de los Consejeros en el ejercicio 2008.

Sexto.—Delegación de facultades.

Derecho de información: Corresponde a los accionistas, sin perjuicio del derecho de información que les corresponde en virtud del artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho a examinar en el domicilio social de Banca Pueyo, S. A. (calle Virgen de Guadalupe, 2, 06700 Villanueva de la Serena) el texto íntegro de las propuestas, y a pedir la entrega o envío gratuito, de los siguientes documentos:

- Las Cuentas Anuales.
- El Informe de los Auditores de Cuentas.
- El Informe de Gestión.
- La propuesta de acuerdo correspondiente al punto 5 del orden del día.
- El Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Los accionistas podrán hacerse representar en la Junta por otro accionista que tenga derecho de asistencia, mediante escrito dirigido al Secretario del Consejo de Administración.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Villanueva de la Serena (Badajoz), 31 de marzo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Banca Pueyo, S. A., Francisco Javier Menchén Calvo.—16.767.

BENDLER INVESTMENT, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, número 4, el día 19 de mayo de 2008, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, o el siguiente día 20 de mayo de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros.

Quinto.—Reelección o revocación y nombramiento, en su caso, de nuevos Auditores.